



SECRETARÍA GENERAL

Oficio: SG/122/2022

Sesión Solemne: 13 de diciembre de 2021

Asunto: El que se indica

**LIC. JESÚS EMMANUEL
LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Ramón Barba Murillo secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en sesión de Ayuntamiento número 07 con carácter de solemne, de fecha 13 de diciembre de 2021, celebrada en el Auditorio de la Casa de la Cultura del Ayuntamiento, ubicada en la calle Porfirio Díaz #40, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo: -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO VEINTICUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CUAL FUE ADOPTADA POR LA ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 18 DE FEBRERO DE 2022.

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL**



C.C.P. Archivo

